



Enmienda No. 1
Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-010-2017
Adquisición de “Cámaras de Seguridad y Terminales Biométricas para el SAR”

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) a todos los potenciales oferentes que retiraron las bases para presentar oferta en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-010-2017 Adquisición de “**Cámaras de Seguridad y Terminales Biométricas para el SAR**” y en atención a lo dispuesto en el Artículo 105 del reglamento de la Ley de Contratación del Estado y las cláusulas 7 y 8 del pliego de condiciones de la licitación, hace saber:

1. Se modifica la Sección II. Datos de la Licitación DDL, Cláusula IAO 24.1 enmendando la fecha límite para presentar las ofertas, la cual corresponde como fecha correcta el lunes veintitrés (23) de octubre de 2017, no al martes veintiséis (26) de septiembre de 2017. En tal sentido deberá leerse así:

IAO 24.1	<p>Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección del Comprador es:</p> <p>Atención: Lic. Abner Ordoñez,</p> <p>Dirección Nacional Administrativa Financiera del SAR</p> <p>Dirección: Servicio de Administración de Rentas (SAR), Tercer Nivel, Residencial El Trapiche, Lote 1516, bloque C6, contiguo a la ENEE.</p> <p>Número del Piso/Oficina: 3° Tercer Nivel, oficinas de la Dirección Nacional Administrativa Financiera del SAR.</p> <p>Ciudad: Tegucigalpa M.D.C.</p> <p>Código postal: N/A</p> <p>País: Honduras, C.A.</p> <p>La fecha límite para presentar las ofertas es: lunes veintitrés (23) de octubre de 2017.</p> <p>Hora: 2:00 p.m. no se recibirán ofertas después de la fecha y hora límite establecida para su presentación.</p>
-----------------	--

Tegucigalpa M.D.C., viernes 29 de septiembre de 2017


Licenciado Abner Zacarías Ordoñez
Director Nacional Administrativo Financiero
ACUERDO DE DELEGACIÓN NO. SAR-388-2017